Nuevo plazo para aplicar la BONIFICACIÓN DEL 99% en la matrícula

22/09/2017

Novedades

Se adjunta resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada, por la que se establece nuevo plazo en el que los estudiantes podrán volver a acceder nuevamente al programa de automatrícula y poder modificar su matrícula para solicitar la aplicación de la bonificación.



Ficheros Adjuntos

- Bonificacion Junta de Andalucia.pdf

Copyright© 2026 Universidad de Granada